

 <b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> <i>"Por la Tránsito de tus Derechos"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

**DATOS GENERALES**

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME		05	05	2021	A	04	06	2021	<input checked="" type="checkbox"/>
ACTA PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	DEFINITIVA							<input type="checkbox"/>
EJECUCION	<b>PRESUPUESTAL</b>								
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	12.5 %	12.5 %	12.5 %	12%	12%	<input checked="" type="checkbox"/>			

**Datos del supervisor/interventor**

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUZ DEYCI CARDONA SALAZAR
DEPENDENCIA	PERSONERIA DELEGADA CIVIL , ENCARGADA DE LA PENAL
CARGO	PERSONERA DELEGADA CIVIL , ENCARGADA DE LA PENAL
LOCALIDAD	PERSONERIA DOSQUEBRADAS

**Datos del contrato supervisado**

NUMERO DE CONTRATO	010/ 2021
FECHA DE CONTRATO	ENERO 05 DE 2021
CONTRATISTA	HECTOR FERNANDO PAYAN ARCE
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	15.986.456
VALOR	\$ 24.000.000
PLAZO	OCHO MESES ( 8 )
FECHA ACTA DE INICIO	ENERO 05 DE 2021
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	04/09/2021
ADICION	
VALOR	
SUSPENSIÓN	N/A

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO EN LA PERSONERIA DELEGADA CIVIL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS".

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

No	ACTIVIDAD	SOPORTE
----	-----------	---------

ELABORO: LDCS	REVISO: LDCS	RECIBIDO POR: _____ Dia _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---------------	--------------	---

 <b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> <small>"POR LA DEFENSA DE SUS DERECHOS"</small>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

<p>Prestar apoyo a la Personería Delegada Civil, en la vigilancia y seguimiento a las actuaciones administrativas, administrativas Sancionatorias y civiles que se adelanten ante las Inspecciones de Policía y acompañar en las visitas que se deleguen</p>	<p>Para este informe y en este punto específico se hicieron las siguientes gestiones :</p> <p>El día 07 de mayo recibió Comedidamente me dirijo a esa dependencia con el fin de enviar EL LISTADO PPL CONDENADOS ESTACION DE POLICIA DOSQUEBRADAS .</p> <p>de: <b>MEPER EDOS-PPL</b> &lt;meper.edos-ppl@policia.gov.co&gt;</p> <p>para: HECTOR F PAYAN ARCE &lt;abogadoferpayan@gmail.com&gt;</p> <p>fecha: 7 mayo 2021 15:06</p> <p>asunto: LISTADO PPL CONDENADOS ESTACION DE POLICIA DOSQUEBRADAS</p> <p>enviado policia.gov.co</p> <p>por:</p> <p>firmado policia.gov.co</p> <p>por:</p>	<p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe.</p> <p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p>
<p>4. Prestar apoyo a la Personería municipal en la atención, asistencia, apoyo jurídico a los usuarios que a diario asisten a la entidad, en la proyección de las acciones constitucionales</p>	<p>El día 07 de mayo recibió correo Buen día, soy Mónica Ramírez líder social y una de las organizadoras del PARO NACIONAL y del comité de derechos humanos del paro, he estado escribiendo a varios de los funcionarios de esta oficina sin recibir respuesta, me amenazaron en el 2019 y ahora me amenazaron a través de Whatsapp anexo amenaza ( pantallazo impreso del número de Whatsapp) y radicado de denuncia del año 2019 dónde la falta de atención brilla, muchas gracias</p> <p>Mónica Liliana Ramirez Ramirez Tel: 3148294469 mismo número de WhatsApp</p> <p>De: <b>monica devia</b> &lt;monicatrabajosocial28@gmail.com&gt;</p> <p>Date: jue, 6 may 2021 a las 14:50</p> <p>Subject: Documento de Moni Ramirez</p> <p>To: &lt;personeriadosquebradas@gmail.com&gt;</p>	<p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p>
<p>5. Apoyar a la Secretaria General cuando sea requerido, en la proyección de actuaciones</p>	<p>El día 10 de mayo recibí acta de vista al comando de policia por parte de la Personera delegada en lo civil Pereira, abril 09 de 2021 acta visita e inspección ocular estacion de policia</p> <p>----- Forwarded message -----</p> <p>De: <b>HECTOR F PAYAN ARCE</b> &lt;abogadoferpayan@gmail.com&gt;</p> <p>Date: sáb, 8 may 2021 a las 14:54</p>	<p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p>

ELABORO: LDCS	PROYECTO: LDCS	REVISO:	
---------------	----------------	---------	--

 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> <small>"Por la dignidad de sus terceros"</small>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

<p>disciplinarias. Estas actividades se desempeñarán siguiendo las obligaciones inherentes como contratista, como lo son el cumplimiento oportuno del objeto del contrato y las actividades asignadas, la garantía de la calidad del servicio a prestar, la atención de las recomendaciones efectuadas por la Personería Municipal intermedio del funcionario asignado para ejercer la supervisión y control del contrato.</p>	<p>Subject: Documento de Hector F P  To: HECTOR F PAYAN ARCE &lt;<a href="mailto:abogadoferpayan@gmail.com">abogadoferpayan@gmail.com</a>&gt;</p> <p>El día 10 de mayo elaboro impugnación a tutela  H. Magistrados  <b>SALA PENAL DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR</b>  Distrito Judicial de Pereira,  E. S. D</p> <p>Impugnación sentencia de tutela: nro. 024  juzgado segundo penal del circuito de Dosquebradas  Accionante: luz Deyci Cardona Salazar.  entidad accionada: instituto nacional penitenciario y carcelario - Inpec.  Derechos invocados: derecho a la dignidad humana entre otros.  <b>RADICACIÓN: 66 170 31 04 002 2021 00026 00.</b></p> <p>El día 10 de mayo recibí correo de la suscrita Personera delegada en lo civil</p> <p>Respetuoso saludo,</p> <p>Agradezco coordinar lo pertinente para que la usuraria pueda acceder a sus tratamientos médicos.</p> <p><b>LUZ DEYCI CARDONA SALAZAR</b>  <b>PERSONERA DELEGADA EN LO CIVIL Y PENAL</b></p> <p>----- Mensaje reenviado -----  <b>De:</b> Personeria Dosquebradas &lt;<a href="mailto:personeriodosquebradas@gmail.com">personeriodosquebradas@gmail.com</a>&gt;  <b>Para:</b> Luz Deisy Cardona Salazar &lt;<a href="mailto:deisycarsa@yahoo.com">deisycarsa@yahoo.com</a>&gt;;  "abogadoferpayan@gmail.com" &lt;<a href="mailto:abogadoferpayan@gmail.com">abogadoferpayan@gmail.com</a>&gt;  <b>Enviado:</b> jueves, 6 de mayo de 2021 12:26:29 p. m. GMT-5  <b>Asunto:</b> Fwd: DERECHO A LA SALUD PACIENTE PRIVADA DE LA LIBERTAD-COSMITET.</p> <p>Solicitamos su apoyo en este caso para que la paciente pueda continuar su proceso de salud, recibiendo sus controles y la medicación formulada debido a sus patologías de riesgo, a la vez que no sean vulnerados sus derechos.</p> <p>Envío datos de contacto de la hija de la paciente así como de la Jefe de enfermería de la IPS para posibles enlaces y programación efectivas de las citas médicas.</p> <p>Hija de la paciente:  Ana Barrera  3046393378</p> <p>IPS Centro Medico y Odontologico Guadalupe  Juliana Andrea Hernandez Jefe Enfermera Centro Medico Guadalupe  3324112—3323341</p> <p><b>DG. LUIS BOLIVAR CASTAÑO</b>  Apoyo derechos humanos  Corial saludo,</p>	<p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe  Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p> <p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe  Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p> <p>Se encuentra soportado</p>
--	--	---

ELABORO: LDCS	PROYECTO: LDCS	REVISÓ:	
---------------	----------------	---------	--



**PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS**  
 "Por la dignidad de sus derechos"

CODIGO FT-GDOF-001

FECHA ABRIL -2009

VERSION 01

PAGINAS 01 DE 01

**Nit 816.000.158-5**

<p>Prestar apoyo a la Personería Delegada Civil, encargada de las funciones de la Delegada Penal en las visitas periódicas a los centros transitorios de reclusión (estación de policía y Cuerpo técnico de investigaciones de la fiscalía, para establecer sus condiciones</p>	<p>Dragoneante, por favor me informa que sabe de este caso, y de tener conocimiento que apoyo se le ha brindado a la PPI en este aspecto, agradezco infinitamente su colaboración .</p> <p>Att. Hector Fernando Payan          Abg. Contratista Personeria Municipal</p> <p>Reciban un cordial saludo</p> <p>Asunto: Apoyo a caso de paciente privada de la libertad para atención efectiva de sus controles de salud</p> <p>El día 13 de mayo recibió correo de la Personeraq delegada en lo civil.</p> <p>Respetuoso saludo,</p> <p>Agradezco su colaboración solicitando a la Inspectora copia del proceso del que requiere acompañamiento y verificar si este es necesario por parte del despacho proyectando respuesta de no asistencia o agendando la misma en caso de requerirse la misma.</p> <p>Gracias por su colaboración</p>	<p>en cd anexo a este informe</p> <p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p>
<p>Elaboración de oficios a las diferentes entidades</p>	<p>LUZ DEYCI CARDONA SALAZAR          PERSONERA DELEGADA EN LO CIVIL          Buenos días:</p> <p>Adjunto solicitud para acompañamiento en la audiencia del Artículo 223 de la ley 1801 de 2016 a realizarse el día 17 de mayo de 2021 a las 09:00 am en las instalaciones de Casa de Justicia Camilo Torres.</p> <p>JOHANNA CAROLINA SILVA OCAMPO          Inspectora Quinta de Policía - Dosquebradas          Teléfonos: 3289101-3289102-3289103 ext 103</p>	<p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p>
<p>Prestar apoyo a la Personería Delegada Civil, encargada de las funciones de la Delegada Penal en las visitas periódicas a los centros transitorios de reclusión (estación de policía y Cuerpo técnico de investigaciones de la fiscalía, para establecer sus condiciones</p> <p>Prestar apoyo</p>	<p>El día 13 de mayo envío correo a la usuariaia peticionaria asi:</p> <p>Enfermera Jefe          JULIANA ANDREA HERNANDEZ          Centro Médico Guadalupe          cordial saludo.</p> <p>Atentamente y de acuerdo a su solicitud de apoyo en el caso de la PPL LEYDI CONSUELO GARCES , recibido en el despacho de la Personería municipal el 10 de mayo , con el fin que la privada de la libertad pueda continuar con su proceso de salud, reenvío a usted la respuesta allegada por el dragoneante LUIS ALBERTO BOLIVAR CASTAÑO.</p> <p>Cualquier inquietud estaremos prestos a atender          Cordialmente          Hector Fernando Payan Arce          Abogado Contratista Personeria municipal de Dosquebradas</p> <p>El día 17 de mayo solicto el numero telefónico de inspector sexto de policia</p>	<p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p>

ELABORO: LDCS	PROYECTO: LDCS	REVISO:	
---------------	----------------	---------	--



a la Personería Delegada Civil, encargada de las funciones de la Delegada Penal en el Apoyo en las visitas periódicas y los comités de disciplina y de Derechos Humanos, así como el comité creado por la Procuraduría Regional de Risaralda para el seguimiento y vigilancia de las problemáticas que se presenten en el Centro Carcelario y Penitenciario de Mujeres de Dosquebradas

6. Presentar para cada pago parcial, informe con sus soportes en medio magnético de las actividades cumplidas según objeto del contrato, con copia de la planilla de pago seguridad social y cuenta de cobro

para programar a compañamieto a dioligebcia de insecion judicial en el barrio villa del campo

El dia 11 de mayo recibip correo electrónico de la secretaria de gobierno de dosquebradas.

SGM-DO 221-1537-2021

Señor

**HERNANDO LEÓN MORENO**

Email: [abogadoleonmoreno@gmail.com](mailto:abogadoleonmoreno@gmail.com)

Teléfono: 3106144477

Ciudad

Asunto: Respuesta Derecho de petición Radicado 26E-2021004175

Es objeto de la presente dar contestación al oficio de la referencia, en medio adjunto se le anexa la respuesta.

Se remite copia a la Personería Municipal de Dosquebradas, Dr. Héctor Fernando Payan Arce, Abogado Contratista. Oficio 100 - PDC - 05-04-21 de 05 de abril de 2021

Cordialmente

**DIRECCIÓN OPERATIVA DE GOBIERNO**

Elaboró: Sebastián Madrid Soto.

Abogado contratista

El día 18 de mayo recibió correos del comando de policia Correos electrónicos 120210060281248492\_00001 Solicitud Comandante de Estación de Dosquebradas solicita apoyo para traslado de interno.

El día 18 de mayo elaboro oficio 110 PDC

Dra. buenas tardes, envío oficio 110 PDC-18.05.21 dirigido a la directora regional del Inpec, con el fin de apoyar y coadyuvar la petición del comandante de policía en el traslado de la ppl Luis Hernando Castaño , por favor revisar , colocarle la firma y me lo envía para remitir a la regional.

Quedo atento a sus comentarios

Dosquebradas, 18 de mayo de 2021

Oficio 110 – PDC-10.05.21

Señora Coronel @

**CLARAHIBEL IDROBO MORALES**

Directora Inpec

Regional Viejo Caldas

[rviejocaldas@inpec.gov.co](mailto:rviejocaldas@inpec.gov.co)

**ASUNTO:** Solicitud traslado de una ppls a Establecimiento Carcelario y penitenciario

El día 18 de mayo recibió correo electrónico de la Corregiduría alto del nudo, por medio del cual solicitan acompañamiento a diligencia.

**SOLICITUD ACOMPAÑAMIENTO**

Se encuentra soportado en cd anexo a este informe



**De:** Personeria Dosquebradas <personeriadosquebradas@gmail.com>

**Para:** Luz Deisy Cardona Salazar <deisycarsa@yahoo.com>;  
"abogadoferpayan@gmail.com" <abogadoferpayan@gmail.com>

**Enviado:** martes, 18 de mayo de 2021 02:29:08 p. m. GMT-5

**Asunto:** SOLICITUD ACOMPAÑAMIENTO

El día 20 de mayo recibió correo de la dirección regional del Inpec,  
por medio del cual dan respuesta al oficio 110 PDC.

Doctora.

**LUZ DEYCI CARDONA SALAZAR**

Personera (e) Delegada en lo Civil y Penal

Personería Municipal de Dosquebradas

CAM Piso 2 – Oficina 208-209

Correo electrónico: [personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)- [abogadoferpayan@gmail.com](mailto:abogadoferpayan@gmail.com)

Dosquebradas. Risaralda

**Asunto:** Respuesta oficio No. 110-PDC-10-05-21-Solicitud traslado de PPL. LUIS HERNANDO CASTAÑO HURTADO a Establecimiento Carcelario y Penitenciario

El día 21 de mayo recibió correo de parte de la personera delegada  
Buenas tardes,

Dr agradezco oficiar al inspector con relación a este oficio y realizar  
el respectivo seguimiento.

Usuaría Luz Mila Ramírez.

Inspección tercera de policía

Mil gracias por su colaboración

El día 25 de mayo recibió correo electrónico de la suscrita  
Personera delegada por medio del cual se traslada un derecho de  
petición por competencia.

**De: Secretaria Gobierno** <[gobierno@dosquebradas.gov.co](mailto:gobierno@dosquebradas.gov.co)>

**Date:** mar, 25 may 2021 a las 8:46

**Subject:** Remisión por competencia

**To:** Personeria Dosquebradas

<[personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)>

Buen día

Me permito remitirle solicitud por competencia conforme al artículo  
21 de la Ley 1755 de 2015

Hamilton Andrés Castaño Ramírez, Ppls de la cárcel del Barne,  
solicita se haga una publicación donde el pide perdón  
simbólicamente

El día 27 de mayo recibió correo electrónico de parte de la  
0Personera delegada civil por medio del cual solicita oficia a:

LUZ DEYCI CARDONA SALAZAR

PERSONERA DELEGADA EN LO CIVIL



----- Mensaje reenviado -----

**De:** Personeria Dosquebradas <[personeriodosquebradas@gmail.com](mailto:personeriodosquebradas@gmail.com)>

**Para:** Luz Deisy Cardona Salazar <[deisycarsa@yahoo.com](mailto:deisycarsa@yahoo.com)>

**Enviado:** martes, 18 de mayo de 2021 07:06:59 a. m. GMT-5

**Asunto:** Fwd: SOLICITUD DE INTERVENCION PARA EL TRASLADO DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTRAN EN LA ESTACION DE POLICIA DOSQUEBRADAS

----- Forwarded message -----

**De:** MEPER EDOS-PPL <[meper.edos-ppl@policia.gov.co](mailto:meper.edos-ppl@policia.gov.co)>

**Date:** dom, 16 may 2021 a las 15:33

**Subject:** SOLICITUD DE INTERVENCION PARA EL TRASLADO DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTRAN EN LA ESTACION DE POLICIA DOSQUEBRADAS

**To:** [personeriodosquebradas@gmail.com](mailto:personeriodosquebradas@gmail.com) <[personeriodosquebradas@gmail.com](mailto:personeriodosquebradas@gmail.com)>

El día 27 de mayo recibió correo de la pesoneria . **De:** STEVEN AREVALO QUINTERO <[sarevalo@dosquebradas.gov.co](mailto:sarevalo@dosquebradas.gov.co)>

**Date:** jue, 27 may 2021 a las 10:30

**Subject:** Solicitud acompañamiento en Queja No. 122 de 2021 I.S.P

**To:** Personeria Dosquebradas

<[personeriodosquebradas@gmail.com](mailto:personeriodosquebradas@gmail.com)>

**Audiencia programada para qel día 10 de junio a las 9 : a.m.**

El día 27 de mayo recibió correo de la personeria , traslado solicitud de la procuradora judicial .

**Fwd:** Oficio. PJAA-28-2021-0539 REQUIERE varias ddas lote chatarra campestre a E-2021-276484

**De:** Luz Elena Agudelo

**Sanchez** <[leagudelo@procuraduria.gov.co](mailto:leagudelo@procuraduria.gov.co)>

**Date:** jue, 27 may 2021 a las 9:10

**Subject:** Oficio. PJAA-28-2021-0539 REQUIERE varias ddas lote chatarra campestre a E-2021-276484

**To:** Oficina Municipal para la Prevención y Atención de Desastres

El día 26 de mayo asistió a reunión Derechos humanos 9:45: a.m. enfoque diferencial

El día 26 de mayo a las 10 y 45 a.m. realizo inspección ocular a las instalaciones de la cocina, bodega, cavas y minutas de las comidas de la reclusión de mujeres.

El día 02 de junio a las 8.30 a. m realizo inspección ocular a parqueadero de los depósitos de los vehículos inmovilizados de la Secretaria de Movilidad.

El día 02 de junio a las 9:30 a.m. se reunió con el presidente y tesorero de la junta de acción comunal del barrio campestre A, con el fin de tratar el tema del parqueadero que tienen en arrendamiento y que el lote es del municipio.

 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> <small>"Por la vigencia de sus Derechos"</small>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

El día 02 de junio a las 10:15 a.m. realizo diligencia de acompañamiento a la Corregiduría Serranía Alto del Nudo, en la vereda santa Ana Alta. caso servidumbre Claudia Castañeda

El día 26 de mayo asistió a reunión Derechos humanos 9:45: a.m. enfoque diferencial

El día 26 de mayo a las 10 y 45 a.m. realizo inspección ocular a las instalaciones de la cocina, bodega, cavas y minutas de las comidas de la reclusión de mujeres.

El día 02 de junio a las 8.30 a. m realizo inspección ocular a parqueadero de los depósitos de los vehículos inmovilizados de la Secretaria de Movilidad.

El día 02 de junio a las 9:30 a.m. se reunió con el presidente y tesorero de la junta de acción comunal del barrio campestre A, con el fin de tratar el tema del parqueadero que tienen en arrendamiento y que el lote es del municipio.

El día 02 de junio a las 10:15 a.m. realizo diligencia de acompañamiento a la Corregiduría Serranía Alto del Nudo, en la vereda santa Ana Alta. caso servidumbre Claudia Castañeda

Para este informe el contratista presento:

Planilla de seguridad social número **9420299926** de fecha **04/06/2021**, por un valor de **\$ 348.300.**

Cuenta de cobro.

Informe de actividades

Copia de recibo de pago de seguridad social

Certificación de aportes

Pago de estampillas de fecha 08 de junio de 2021

**NOTA:** HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD. (Documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.

#### BALANCE FINANCIERO

<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	\$ 24.000.000
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	\$ 15.000.000
<b>VALOR PAGADO AL CONTRATISTA</b>	\$ 12.000.000
<b>VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA</b>	\$ 9.000.000
<b>SALDO A PAGAR</b>	\$ 3.000.000

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

ELABORO: LDCS	PROYECTO: LDCS	REVISO:	
---------------	----------------	---------	--

 <b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> <small>"Por la Dignidad de tus Derechos"</small>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

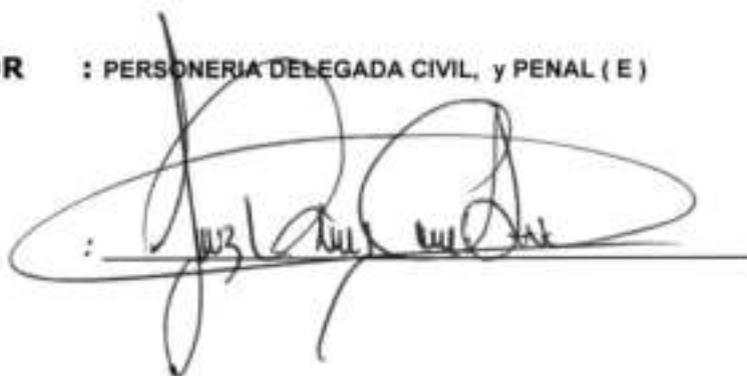
Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 08 días del mes de Junio de 2021. ✓

**NOMBRE DEL SUPERVISOR : LUZ DEYCY CARDONA SALAZAR**

**CARGO DEL SUPERVISOR : PERSONERIA DELEGADA CIVIL, y PENAL ( E )**

**FIRMA DEL SUPERVISOR**

: 

ELABORO: LDCS	PROYECTO: LDCS	REVISO:	
---------------	----------------	---------	--